

METEO-REPORTAJE'2019

La **Asociación Meteorológica Española (AME)**, con la colaboración del portal **Tiempo.com**, convoca la **XIII edición del Concurso Fotográfico "METEO-REPORTAJE"**, con las siguientes

BASES

1. Participantes, temática y contenido

Pueden participar en este concurso todas las personas que lo deseen, de cualquier nacionalidad o edad.

La participación supone la plena aceptación de estas bases y la conformidad con las decisiones del Comité Organizador.

2. Temática y contenido

Cada participante podrá presentar un reportaje compuesto por un mínimo de ocho y un máximo de doce fotografías digitales tomadas durante los años 2017 y 2018.

Las fotografías deberán ser de contenido expresamente meteorológico (deberán mostrar, como objeto principal, nubes y/o fenómenos meteorológicos).

3. Pasos para participar en el concurso:

1º- Subir las fotografías que vayan a formar parte del reportaje a la [Galería Fotometeo](#) de la AME (ver [guía](#))

2º- Enviar, antes de la finalización del plazo de admisión, el [formulario de participación](#), donde deberán incluirse los datos personales del participante, el título del reportaje, el texto general del mismo (con un número de caracteres entre 200 y 2000), el lugar y la fecha en que fue tomada cada fotografía, y el código y la URL de cada fotografía en la Galería Fotometeo según se muestra en este [ejemplo](#).

En el formulario se podrán incluir optativamente títulos y/o comentarios individuales sobre aquellas fotografías que se desee.

El idioma utilizado para rellenar el formulario será el castellano.

4. Requisitos a cumplir por las fotografías

- Las fotografías se subirán a la galería en formato jpg, con una resolución máxima de 1024 pixels, y un tamaño de archivo máximo de 500 Kb.
- Cada archivo deberá conservar sus datos EXIF originales, de modo que en sus propiedades se pueda verificar la fecha en la que fue tomada cada fotografía y el modelo de la cámara.
- Se admitirán fotografías en color o en blanco y negro, sin retocar o sobre las que se hayan realizado ligeros ajustes (luminosidad, contraste, sobreexposición, subexposición, eliminación de manchas, reducción del ruido, recortes, etc.), incluyendo el tratamiento HDR, siempre que la edición no haya afectado sustancialmente a la naturalidad de la imagen, ni la aleje excesivamente de la realidad.

- No serán admitidas las fotografías obtenidas como fotogramas de un vídeo, así como las obtenidas a partir de diversas tomas (fotomontajes y/o panorámicas), incluyendo las imágenes obtenidas con la técnica "startrails" o por fusión mediante software de varias imágenes tomadas consecutivamente.
- Igualmente, no se admitirán fotografías que lleven algún texto o anagrama sobrepuesto, ni aquellas en las que se haya añadido, eliminado o cambiado de lugar algún objeto.

El Comité Organizador podrá solicitar a su autor el envío de los archivos originales de alguna o de todas las fotografías de su reportaje, para comprobar y valorar los posibles ajustes realizados sobre las mismas.

5. Formulario de participación, plazos de presentación, admisión y seguimiento del concurso

El plazo para el envío del formulario se iniciará el 20 de diciembre de 2018 y finalizará el 31 de enero de 2019 a las 24 h. (hora peninsular española).

El Comité Organizador se reserva el derecho de admisión de los trabajos presentados.

Todas las novedades e incidencias que se vayan produciendo durante el desarrollo del concurso se comunicarán a través del [Blog del Concurso](#) y del [hilo abierto en el Subforo de Concursos Fotográficos del Foro de Tiempo.com](#),

6. Premio “La Foto del Concurso”

Cada participante podrá elegir una fotografía, entre las que compongan su reportaje, como candidata a este premio, que será igualmente fallado por el jurado del concurso.

No podrán ser candidatas a este premio aquellas fotografías que hayan obtenido el primer premio en algún concurso organizado por la AME.

En el caso de que el participante no elija ninguna fotografía, la elegirá la Organización.

7. Votaciones del jurado y publicación de resultados

Terminado el plazo de recepción, los reportajes admitidos serán publicados en el [Blog del Concurso](#), y se iniciarán las votaciones del jurado, que estará conformado por miembros de la Junta Directiva de la AME y del comité de redacción de la revista [Tiempo y Clima](#) de la AME.

Los miembros del jurado valorarán los trabajos recibidos atendiendo a aspectos como la calidad y naturalidad de las imágenes, el interés y la singularidad meteorológica de los fenómenos captados, el encuadre, etc. así como el conjunto conformado por las fotografías del reportaje, títulos, textos, etc.

El fallo del Jurado será inapelable.

Los resultados del Concurso se publicarán a principios del mes de abril de 2019 en el [hilo abierto en el Subforo de Concursos Fotográficos del Foro de Tiempo.com](#), en la [Página Web](#) de la AME, en la [Galería Fotometeo](#), en el [Blog del Concurso](#), en las cuentas de la AME en las redes sociales y en la [Revista del Aficionado a la Meteorología \(RAM\)](#).

8. Premios

- Los autores de los seis reportajes ganadores recibirán un diploma acreditativo y un premio en metálico por importe de 350 euros el autor del reportaje clasificado en primer lugar, 250 euros el del segundo clasificado, 150 euros el tercero, 100 el

cuarto, 75 el quinto y 50 el autor del reportaje clasificado en sexto lugar. Además, sus reportajes serán publicados íntegramente, en la revista [Tiempo y Clima](#) de la AME en sus ediciones de 2019 y 2020, y la AME les enviará un ejemplar de la Revista con su reportaje publicado.

- El autor de la fotografía ganadora del Premio “La Foto del Concurso” recibirá un diploma acreditativo, una gratificación de 175 euros y una copia impresa de su foto a gran tamaño, con el anagrama de la AME sobreimpreso y el membrete del Concurso.
- El participante que haya obtenido la mayor puntuación total, sumando las obtenidas por su reportaje y su fotografía candidata al premio “La foto del concurso”, recibirá un premio adicional consistente en un ejemplar del libro [“Atlas de Nubes y Meteoros”](#), de J. A. Gallego y J. A. Quirantes. Este premio quedará desierto en caso de que el ganador del mismo ya hubiese ganado dicho Atlas en algún concurso anterior convocado por la AME y/o Tiempo.com.
- La AME publicará un artículo resumen del concurso compuesto por las doce fotografías que hayan obtenido mejor puntuación en el premio “La foto del Concurso”. Sus autores recibirán un ejemplar de la Revista con sus fotografías publicadas.

9. Información legal

La Asociación Meteorológica Española, como entidad organizadora, se compromete a no ceder a terceros los datos personales recibidos, y a utilizarlos únicamente para contactar con los participantes sobre cuestiones relativas a este Concurso, o bien para informarles de futuras ediciones de éste u otros concursos fotográficos convocados por la AME.

El participante deberá ser el autor de todas las fotografías que compongan su reportaje y poseer, legítimamente y en exclusiva, todos los derechos sobre las mismas.

Al participar en el Concurso, los autores de los trabajos presentados autorizan a la AME a utilizarlos con fines no comerciales ni lucrativos en actividades de tipo educativo, cultural y de divulgación científica, así como su publicación en sus páginas Web y en los medios de información para difusión del resultado del certamen, siempre citando a sus autores.

Los participantes son responsables del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual, declarando que la difusión o reproducción de la obra en todos los medios de comunicación y soportes que determine la AME no lesionará o perjudicará derecho alguno del concursante ni de terceros.

La AME no se hace responsable de los perjuicios que pudiera acarrear el incumplimiento de lo dispuesto en el párrafo anterior, pudiendo ejercitar las acciones legales oportunas con vistas a reparar los daños y perjuicios ocasionados.

Fernando Aguado Encabo, Presidente de la Asociación Meteorológica Española.

Madrid, octubre de 2018.